

REIVINDICACIONES

1. Una composición hidro-retenedora edáfica que comprende:

- a. 60 a 90% de una mezcla de compuestos orgánicos e inorgánicos, y
- b. 10 a 40% de compuestos sintéticos;
- c. en donde los compuestos orgánicos comprenden borra de café, borra de té, borra de plantas aromáticas, fibra de fique, almidón; y mezclas de los mismos;
- d. en donde los compuestos inorgánicos comprenden cenizas de carbón, y vermiculita; y
- e. en donde los componentes sintéticos comprenden un polímero hidro-retenedor.

2. La composición hidro-retenedora de acuerdo con la reivindicación 1, en donde las cenizas de carbón son cenizas de borra de café.

3. La composición hidro-retenedora de acuerdo con la reivindicación 1, en donde los polímeros hidro-retenedores se seleccionan del grupo que consiste en poliacrilato de potasio o sodio, celulosas modificadas (CMC, HMC, HPMC), goma xantana, alginato, goma guar o una combinación de los mismos.

4. La composición hidro-retenedora de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el almidón se selecciona del grupo de almidón de maíz, yuca, trigo, arracacha, papa, o mezclas de los mismos.

5. La composición hidro-retenedora de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende:

60-80% de borra de café, borra de té, borra de plantas aromáticas, fibra de fique o mezclas de los mismos;

5-15 % de cenizas de borra de café y vermiculita; y

0-10% de almidón de maíz, yuca, trigo, arracacha, papa, o mezclas de los mismos;
y

10-40 % de poliacrilato de potasio o sodio o una combinación de los mismos.

